

Núm.º 27.

(4 ctos.) F.º 109.

DIARIO



DE JAÉN.

Sabado 6 de Julio de 1833.—Sta. Lucia Martir.

Sale el Sol á las 4 y 41 mtos. y se pone á las 7 y 19.

**NOTA.** Se admiten suscripciones en la librería de Carrion á 14 reales mensuales llevado á las casas de los Sres. Suscriptores, y á 18 rs. para los pueblos, franco de porte; y tambien en *Andujar, Baeza y Ubeda* en las Administraciones de Correos. Se advierte que todos los ejemplares irán sellados como el presente para evitar falsificaciones.

ANUNCIO OFICIAL.

**P**or disposicion del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de esta Provincia se celebra otro remate del privilegio de impresion y venta del Almanak civil de este Obispado para el año de 1834, en la audiencia de su Señoría el dia 13 del corriente á las diez de su mañana; adjudicándose aquel en el mejor postor bajo las condiciones anunciadas.

OTRO.

D. Juan de la Peña, Regidor Decano de este Ilustre Ayuntamiento, y en cuyo caracter Regente interino de la Real Jurisdiccion ordinaria de esta Villa de Santisteban del Puerto y su estado en ausencia del Sr. Alcalde mayor &c.== Hago saber: == Que la dehesa del Robledo y arbitrio de Herrera de este término, destinados sus productos para par-

te de pago de los 300 ducados que disfruta el Alcalde mayor de este estado, se hallan en pública almoneda por acuerdo de este Ayuntamiento para aprovechamiento de sus pastos desde el día de San Miguel del corriente año hasta igual día del que se espera venir de 1834; si hay quien haga postura, acuda ante este Ayuntamiento que se le admitirá siendo arreglada. Está señalado para celebrar su remate el domingo próximo 28 del mes que principia á las cinco de su tarde en estas Casas Capitulares.==Santisteban 1.º de Julio de 1833.==Juan de la Peña.==Por su mandato.==Juan de Mota y Carrillo.

*Otro.* Se verifica con igual objeto y en el mismo día y hora señalada, como tambien por un año que cumplirá en San Miguel de 1834, el remate de pastos de la dehesa del comun de vecinos llamada Casnicera.

#### AVISO.

Se halla vacante la plaza de Médico Titular de la Villa de Torres en esta Provincia, cuya poblacion pasa de 500 vecinos: está dotada con quinientos ducados anuales pagados por trimestres vencidos, bajo la direccion y cuenta del Ayuntamiento. Las personas que aspiren á ser nombradas, presentarán sns memoriales en la Secretaría de aquella Corporacion en todo el corriente mes; debiendo venir acompañados de los documentos que justifiquen la calidad y méritos de los pretendientes, pues la provision ha de recaer en quien los tubiese mas relevantes á juicio del referido Ayuntamiento, que ha de decretarla.

*Otro.* Tambien se admiten posturas hasta el 15 del presente á la obra de reparos que ha de hacerse en la cárcel de la espresada Villa de Torres, por orden del Sr. Intendente, tasada en 1.600 reales, cuya adjudicacion se verificará en la persona que haga mas baja; á cuyo fin estarán de manifiesto las condiciones de esta obra en la Secretaría de Ayuntamiento de aquella Villa.

#### OTRO.

D. Juan Gonzalez Bango, Intendente de la Provincia de la Mancha, y Subdelegado de Propios y Arbitrios de la mis-

ma &c.==Por el presente hago saber: Como habiéndose anunciado por mi Edicto de dos del corriente, la subasta del Boletín periódico que debe publicarse en esta Capital con arreglo á la Real orden de 20 de Abril último, bajo las condiciones que constan en la misma, y en el pliego que obra en la Escribanía del infrascripto, sin señalar día para su remate por carecer de las noticias necesarias al efecto; habiéndolas ya reunido, he acordado se realice su único remate en mis Casas audiencia en esta Capital á la hora de las doce del día veinte y uno del próximo mes de Julio. Y para que llegue á noticia de todos en solicitud de Posturantes, se publica y fija este nuevo Edicto. Dado en Ciudad Real á 3o de Junio de 1833.==Juan Gonzalez Bango.==Por mandado de S. S.==Diego Gil Almansa.

*Artículo comunicado.*  
*Sr. Redactor del Diario.*

He visitado el espectáculo titulado *Panoneorama* que hace pocos dias ha llegado á esta Ciudad. Tambien he visto en París el *Diorama*, el *Cosmorama*, el *Georama*, el *Corporama*, el *Neorama* y el *Panorama*; y como muchas personas ignoran lo que significan cada una de estas voces, me ha parecido conveniente advertir que todas equivalen á una misma, con la diferencia de que unos aparatos se ven sin lentes como el primero, y otros con estas, ó ilusiones ópticas, que representan las vistas mas hermosas de volcanes, ruinas, palacios, ciudades, sitios, monumentos antiguos y modernos del universo en su tamaño natural con la mayor perfeccion y exáctitud, de modo que parece ser uno trasportado mágicamente á las cuatro partes del mundo. En la esposicion que hoy presenta el *Panoneorama*, es digno de admirar el Volcan que apareció el año de 1831 en una Isla de Sicilia, cuya reflexion en las aguas causa un involuntario estremecimiento. Esta pintura es propia del gran gusto y finura de su autor D. Luis Muriel, uno de los mejores artistas en este ramo. Los alrededores de Atenas, aquellos bosques deli-

ciosos, paseos favoritos de Platon, donde enseñaba á sus discípulos la sublime moral Periparética, ofrecen una vista encantadora; lo mismo que las otras láminas, tanto terrestres como marítimas que hacen la admiracion de los que saben apreciar las bellas artes, son dignos de llamar la atencion pública, y ningun aficionado á aquellas debe despreciar la ocasion que se les presenta de visitar este interesante gabinete. Tenga V. la bondad de manifestar en su periódico estas reflexiones que me han ocurrido con su perspectiva, por que no deben omitirse, cuando se trata de un asunto tan poco comun, y cuya aficion es una de las pruebas de la civilizacion de los paises; y por ello le será reconocido su servidor &c. — Un amante de las bellas artes.

*Nota.* En obsequio de ellas, y por que no tiene duda que este espectáculo ofrece las sensaciones mas admirables al participar de su vista, se ha dado lugar al anterior artículo, advirtiendo á solicitud del Director del Panotheonrama, que la exposicion que hoy se muestra, vá á mudarse en el dia 7 del corriente en la noche; de forma que hasta entonces solo puede disfrutarse del gusto que ofrece su visualidad. Consta de las láminas siguientes.

1.ª La gran revista que pasó el Rey de Inglaterra cerca de Londres al ejército que habia de venir á España en la guerra de la independencia.

2.ª El Palacio del Emperador de la China en la Ciudad de Pekin.

3.ª La magestuosa Iglesia de S. Pedro en Roma.

4.ª Los paseos favoritos de Platon en Atenas.

5.ª El Puerto y Ciudad de Bayona en Francia.

6.ª Los Bosques deliciosos de los alrededores de Atenas.

7.ª El Estrecho del Sund.

8.ª El Volcan descubierta de noche en el mar mediterráneo en el año de 1831.